

BORGOGROUP BORGOGROUP S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
BORGOGROUP S.A.

En calidad de comisario de la compañía BORGOGROUP S.A., presento a su consideración mi informe sobre la suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado la Administración de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

La Administración de BORGOGROUP S.A. es responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

BORGOGROUP S.A. fue constituida el 28 de octubre del 2016 en la ciudad de Quito mediante escritura pública N°:2016-17-01-077-P05341 e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de noviembre del 2016. El objeto social de la Compañía constituye la compra y tenencia de acciones y/o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularse y ejercer control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración.

La Compañía fue constituida a finales del año 2016, por lo que al 31 de diciembre del 2016 los estados financieros presentan únicamente el aporte de los accionistas y el capital social correspondiente. La Administración de la Compañía ha manifestado que a partir del año 2017 comenzará sus operaciones de acuerdo con su objeto social.

Como comisario declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros de la compañía BORGOGROUP S.A.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, los mismos que presentan razonablemente la situación financiera de la compañía BORGOGROUP S.A.

Quito, marzo 30 del 2017

Atentamente,



Mauro Dávalos F.